



**PROGRAMA
CURSOS VERANO
2022**

TÍTULO DEL CURSO
TÉCNICAS DE LITIGACIÓN PARA EL PROCESO LABORAL

UNIDAD ACADÉMICA ORGANIZADORA
ESCUELA DE POSTGRADO
COORDINACIÓN ACADÉMICA
Prof. Dra. María Cristina Gajardo Harboe.
COORDINACIÓN EJECUTIVA
Lissette Sereño Eapuyao.

VALOR Y DESCUENTOS	
Valor	\$420.000 (cuatrocientos veinte mil pesos)
Valor USD¹	502.- USD
Descuentos	rebaja de arancel 2x1

CARACTERÍSTICAS	
Modalidad	B-learning
Horas	30 hrs.
Aprobación	Nota igual o superior a 4,0 y asistencia requerida
Asistencia requerida	70% de asistencia para obtener certificado de aprobación.
Lugar	Videoconferencia a través de la plataforma Zoom.
Vacantes	22 participantes

¹ El valor dólar es referencial y se establece con fecha 30/11/2021, por lo que se ajustará según el valor dólar del día que se realice el pago del curso. Fuente: <https://www.bcentral.cl/>



DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso de técnicas de litigación para el proceso laboral, tiene como objetivo entregar a los participantes conocimientos y habilidades que le permitan aplicar técnicas de litigación necesarias para desempeñarse profesionalmente en un juicio oral en materia laboral. Este objetivo se cumplirá por medio de la entrega de conocimientos técnicos y prácticos en materia de litigación y procesal laboral.

Los participantes contarán con clases sobre materia probatoria y recursiva en materia laboral, lo que les permitirá crear la mejor estrategia para defender su teoría del caso en las clases y ejercicios prácticos de litigación.

DIRIGIDO A

El curso está destinado a licenciados en ciencias jurídicas y sociales, y abogados que quieran adquirir, profundizar y aplicar las técnicas de litigación en una audiencia de juicio oral laboral.

No se requiere experiencia previa en litigación. El curso está orientado tanto para aquellos que buscan adquirir las técnicas necesarias para litigar como para aquellos que ya cuentan con experiencia.

CUERPO DOCENTE - DESCRIPCIÓN CURRICULAR

Magistrada Abigail Tapia Alarcón, Abogada, Licenciada en Ciencias jurídicas y sociales, Universidad de Chile

Licenciada en Derecho, Universidad de Chile; Magíster en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Universidad de Talca y Universidad de Valencia.

Magíster en Derecho, Universidad de Chile.

Jueza titular del Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta.

Magistrada Andrea Soler Merino, Abogada, Licenciada en Ciencias jurídicas y sociales, Universidad Central.

Jueza titular 2do Juzgados de Letras del Trabajo de Santiago.

Prof. Sergio Toloza Valenzuela, Abogado desde 1998. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción. Miembro del Colegio de Abogados de Chile. Consultor de empresas en materias laborales y experto en litigación, con preparación en técnicas en litigación oral en California Western School of Law, San Diego, California.

Le ha correspondido participar en litigios complejos vinculados al área del derecho del trabajo, particularmente en los dos procesos históricos (2001 y 2011) en que se ha discutido la procedencia del beneficio denominado «semana corrida», obteniendo resultados favorables ante la Excelentísima Corte Suprema. Expositor permanente en diversas universidades en materia de derecho y litigación laboral.

Prof. Verónica Fernández Omar, Abogada, Universidad de Chile. Postgrados en materia de litigación laboral y Seguridad Social.

Profesora Instructora, Departamento de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Cuenta con amplia experiencia en materias de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, otorgando



asesoría en materia de juicios laborales, negociaciones colectivas y materias de Seguridad Social, a empresas nacionales como internacionales de diversos rubros.

Prof. Umberto Montiglio Valenzuela, Abogado de la Universidad de Chile, Defensor Penal Público desde el año 2005.

Instructor Internacional de Litigación Oral. Maestro en Derecho (LL.M.) con especialización en Litigación Oral, por California Western School of Law, San Diego, USA.

En junio de 2012 fue invitado por el Poder Judicial del Estado de Chiapas, México a capacitar a sus jueces, fiscales y defensores. Ha capacitado a cientos de abogados de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, Panamá, Guatemala, República Dominicana, Puerto Rico, Nicaragua, Costa Rica, México, España, y Guinea Ecuatorial.

PROGRAMACIÓN - CONTENIDOS

Primera Sesión: jueves 6 de enero de 2022

Módulo 1: Teoría del caso

Docente(s): Prof. Umberto Montiglio

Horario: 18:30 a 21:30 hrs.

Segunda Sesión: viernes 7 de enero de 2022

Módulo 1: La prueba en el proceso laboral

Docente(s): Mag. Abigail Tapia Alarcón

Horario: 18: 30 a 21:30 hrs.

Tercera Sesión: sábado 8 de enero de 2022

Módulo 1: Taller práctico ¿Cómo plasmar nuestra teoría del caso en la demanda y/o contestación?

Docente(s): Prof. Umberto Montiglio

Horario: 10:00 a 13:00 hrs.

Cuarta Sesión: jueves 13 de enero de 2022

Módulo 1: Examen directo y contraexamen.

Docente(s): Prof. Umberto Montiglio

Horario: 18: 30 a 21:30 hrs.

Quinta Sesión: viernes 14 de enero de 2022

Módulo 1: Objeciones y observaciones a la prueba. Problemas prácticos.

Docente(s): Mag. Andrea Soler

Horario: 18: 30 a 21:30 hrs.



Sexta Sesión: sábado 15 de enero de 2022

Módulo 1: Simulación preparación de testigos propios

Docente(s): Prof. Sergio Toloza

Horario: 10:00 a 13:00 hrs.

Séptima Sesión: jueves 20 de enero de 2022

Módulo 1: Sistema de impugnaciones en el proceso laboral

Docente(s): Prof. Verónica Fernández

Horario: 18: 30 a 21:30 hrs.

Octava Sesión: viernes 21 de enero de 2022

Módulo 1: Litigación oral en recursos de nulidad y unificación de jurisprudencia.

Docente(s): Prof. Sergio Toloza

Horario: 18: 30 a 21:30 hrs.

Novena Sesión: sábado 22 de enero de 2022

Módulo 1: Simulación exámenes directos y contraexámenes.

Docente(s): Prof. Umberto Montiglio

Horario: 10:00 a 13:00 hrs.

Décima Sesión: jueves 27 de enero de 2022

Módulo 1: Simulación observaciones a la prueba.

Docente(s): Prof. Umberto Montiglio

Horario: 18: 30 a 21:30 hrs.